

Informe estadístico que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de las quejas, denuncias y vistas presentadas durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y el año en curso.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México y el Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, prevén la existencia de los procedimientos especiales sancionadores, entendiéndose como el medio a través de los cual se investigan las posibles violaciones a la normativa electoral local, con el objeto de salvaguardar los principios rectores del Estado democrático.

Los procedimientos especiales, se iniciarán por conductas relacionadas con el proceso comicial, así como por propaganda política o electoral que calumnie a las personas, por actos anticipados de precampaña o campaña, por violaciones al párrafo séptimo y octavo del artículo 134 de Constitucional Federal, por violencia política contra las mujeres en razón de género y violencia política.

El trámite, sustanciación y dictaminación de estos procedimientos corresponde a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México y remite el expediente respectivo al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, para que esa autoridad jurisdiccional resuelva lo conducente.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México ha recibido desde que inició el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 a la fecha; **833** quejas, denuncias y vistas, mismas a las que se les ha dado el trámite correspondiente.

Los promoventes fueron los siguientes:

<ul style="list-style-type: none"> 399 Ciudadanía 4 Militantes de partidos 32 PAN 17 PRI 45 PRD 75 MORENA 4 PVEM 7 MC 6 PES 8 RSP 2 FxM 1 PT 1 ELIGE 1 Diputado Federal 	<ul style="list-style-type: none"> 26 Diputados Locales 5 Alcaldes 14 Concejales 12 Vista INE 3 Vista Congreso Local 3 Vista IECM 100 Aspirante a candidato a Alcaldía por partido 4 Aspirantes a candidato sin partido 5 Alcaldías 11 Candidatura Diputado Local 3 Anónimo 32 Oficioso 1 Medios de comunicación 12 INFO CDMX
---	---

En los escritos de quejas, denuncias y vistas fueron señalados como probables responsables los siguientes:

<ul style="list-style-type: none"> 4 Presidente de la República 1 Funcionario del Gobierno Federal 22 Legislador Federal 16 Jefa de Gobierno CDMX 14 Funcionario del GCDMX 56 Legislador Local 102 Funcionario de Alcaldías 166 Candidatos a Alcaldías 4 Precandidatos o candidatos a Diputado local 55 Candidaturas a Diputado Local 4 Candidatos sin partido 9 Precandidatos a Alcaldías 70 Quien resulte responsable 1 A.C. Un Árbol por México 12 Asociaciones Políticas Locales 	<ul style="list-style-type: none"> 16 PAN 3 PRI 2 PRD 3 PAN, PRI y PRD 17 PVEM 36 MORENA 8 PT y MC 8 RSP 5 Fuerza por México 6 PES 2 Nueva Alianza 2 Humanista 189 Personas Físicas, Jurídicas y Medios de comunicación
---	--

La materia sobre la que versan las **833** quejas es la siguiente:

<ul style="list-style-type: none"> 93 Promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos 148 Actos anticipados de precampaña y/o campaña 21 Uso Indebido de programas sociales 70 Violencia Política en Razón de Género 1 Indebida utilización de símbolos patrios 7 Incumplimiento a las reglas para la difusión y rendición de informe de labores 15 Vulneración al interés superior del menor 149 Incumplimiento a las reglas de colocación, contenido o confección de propaganda 1 Violación a los derechos político-electorales de la ciudadanía 1 Indebida injerencia de sindicatos o asociaciones religiosas 20 Violencia política 13 Pinta de bardas 2 Violencia 12 Incumplimiento a obligaciones de Transparencia 1 Anomalías en la disolución de la A.C. 	<ul style="list-style-type: none"> 7 Exhibición de propaganda sin autorización 67 Calumnia 15 Coacción al voto 16 Retiro indebido de propaganda 2 Inconsistencias de apoyos ciudadanos para aspirantes a candidatos sin partidos 3 Incumplimiento a la entrega de información de metodología de encuestas por parte de medios de comunicación 2 Incumplimiento a los requisitos de elegibilidad para ser candidato 26 Incumplimiento a las reglas de sanidad para eventos político-electorales en la CDMX 32 Incumplimiento al principio de imparcialidad 3 Violación al principio de laicidad 5 Actos de campaña no reconocidos 11 Inducción al voto 9 Incumplimiento al principio de equidad 6 Rebase de gastos de campaña 31 Violación a la veda electoral 5 Omisión de reporte de gastos de campaña 22 Violación al artículo 134 constitucional 1 Actos vandálicos 3 Actos proselitistas 1 Recursos de procedencia ilícita
--	--

12 Irregularidades en el dictamen de la revisión de los informes anuales del origen y destino de los recursos de las APL's

Estado que guardan las quejas, denuncias, vistas y procedimientos especiales sancionadores.

Iniciados como Procedimientos Especiales	Remisión al Tribunal Electoral CDMX
356	De esos 356 PE, 284 han sido remitidos al TECDMX

Los 477 restantes se encuentran en el estado siguiente:

Desechadas	Incompetencia	No interpuestas	No inicio	Diligencias Previas	Cancelado
320	51	17	52	33*	4

*30 de las 33 diligencias previas corresponden a los Procedimientos Ordinarios Sancionadores.

De los **356** procedimientos especiales sancionadores las hipótesis de infracción son las siguientes:

<ul style="list-style-type: none"> 64 Promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos 87 Actos anticipados de precampaña y/o campaña 15 Uso Indebido de programas sociales 37 Violencia Política en Razón de Género 13 Vulneración al interés superior del menor 53 Incumplimiento a las reglas de colocación, contenido o confección de propaganda 1 Violación a los derechos político-electorales de la ciudadanía 6 Violencia política 1 Violencia 2 Pintas de bardas 2 Violación al principio de laicidad 1 Propaganda en el extranjero de candidato a Diputado Migrante 	<ul style="list-style-type: none"> 5 Exhibición de propaganda sin autorización 17 Calumnias 5 Coacción al voto 6 Retiro indebido de propaganda 4 Incumplimiento a la entrega de información de metodología de encuestas por parte de medios de comunicación 6 Incumplimiento a las reglas de sanidad para eventos político-electorales en la CDMX 11 Incumplimiento al principio de imparcialidad 2 Inducción al voto 4 Incumplimiento al principio de equidad 5 Violación a la veda electoral 6 Violación al artículo 134 constitucional 1 Inconsistencia de los apoyos ciudadanos 1 Incumplimiento a las reglas para la difusión y rendición de informe de labores 1 Omisión de reporte de gastos de campaña
--	--

De los 833 hechos que se han denunciado acontecieron en los siguientes ámbitos territoriales:

<ul style="list-style-type: none"> 86 CDMX 58 Álvaro Obregón 27 Azcapotzalco 24 Benito Juárez 35 Coyoacán 20 Cuajimalpa de Morelos 74 Cuauhtémoc 60 Gustavo A. Madero 52 Iztacalco 	<ul style="list-style-type: none"> 20 Iztapalapa 30 La Magdalena Contreras 110 Miguel Hidalgo 35 Milpa Alta 44 Tláhuac 57 Tlalpan 39 Venustiano Carranza 60 Xochimilco 2 Diputado Migrante
---	---

Los procedimientos especiales sancionadores que aprobó la Comisión de Asociaciones Políticas durante el pasado Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y el presente año, corresponden a las siguientes demarcaciones territoriales:

24 CDMX	9 Iztapalapa
32 Álvaro Obregón	11 La Magdalena Contreras
11 Azcapotzalco	61 Miguel Hidalgo
12 Benito Juárez	12 Milpa Alta
18 Coyoacán	19 Tláhuac
13 Cuajimalpa de Morelos	30 Tlalpan
25 Cuauhtémoc	14 Venustiano Carranza
23 Gustavo A. Madero	23 Xochimilco
18 Iztacalco	1 Diputado Migrante

MEDIDAS CAUTELARES

Durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y el año en curso, la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas ha decretado **44** medidas cautelares, todas ellas dentro de los procedimientos especiales sancionadores.

La materia central de las medidas cautelares es la siguiente:

11 Actos anticipados de campaña y promoción personalizada	2 Interés superior del menor
23 Violencia política en razón de Género y Violencia política contra las mujeres en razón de género	5 Incumplimiento a las reglas de difusión de informe, de labores o de gestión
1 Violencia Política	2 Violación al principio de imparcialidad y neutralidad

De las **44** medidas cautelares dictadas por la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, **41** de ellas fueron solicitadas a petición de parte y **3** de manera oficiosa.

TUTELA PREVENTIVA

Se han dictado **14** tutelas preventivas **5** de manera oficiosa y **9** a instancia de parte.

MEDIDA DE PROTECCIÓN

En el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 se decretó **8** medidas de protección a petición de parte, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

MEDIDA DE APREMIO

Se decretó **8** medidas de apremio en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.